

**Primera Sesión ordinaria
Del Comité de Transparencia
del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.**



En el municipio de Ayutla, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 05 cinco de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, en presidencia municipal ubicada en el edificio ubicado en la calle Ramón Corona número 1 Centro Histórico, C.P. 48050 en el Municipio de Ayutla, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Primer Sesión ordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad integral del municipio de Ayutla.
- III.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad simplificado para municipio de Ayutla.
- IV.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad corto para municipio de Ayutla.
- V.- Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Comité preguntó a los miembros presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antonio de los Angeles



Esta página forma parte integral de la Minuta de la Primer Sesión ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 5 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, José Ángel Prudencio Vargas, Presidente del Comité, pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente Sesión, determinándose la presencia de:

- a) José Ángel Prudencio Vargas, Presidente del Comité;
- b) José de Jesús Fregoso Pelayo, encargada del órgano de control interno integrante del Comité; y
- c) Antonio de Jesús Torres Uribe, titular de la unidad de transparencia del municipio de Ayutla.

ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la Primer Sesión Ordinaria del Comité de transparencia.*

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad integral del municipio de Ayutla.

El titular de la unidad de la unidad de transparencia presenta propuesta de un nuevo aviso de privacidad integral para el municipio de Ayutla, toda vez para mantener sincronía con las recientes reformas en la materia.

El presidente del comité ordena la lectura en voz alta de la propuesta del aviso de privacidad integral, la cual se anexa a la presente acta.

El presidente del comité pregunta al titular de la unidad, cuál es la principal diferencia del nuevo aviso de privacidad con el anterior aviso de confidencialidad que ya tenía el municipio.

El titular comenta que el nuevo aviso se ajusta a los lineamientos establecidos al Artículo 27 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como con el artículo 19 y 20 de la ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Primer Sesión ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 5 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.



de obligados del estado de Jalisco y sus municipios. Hace mención también en caso de ser aprobado, el nuevo aviso de privacidad derogará el anterior aviso de privacidad que tenía el municipio.

El presidente del comité propone que se apruebe la nueva propuesta de aviso de privacidad integral para el municipio.

ACUERDO SEGUNDO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se aprobó de manera unánime el segundo punto del orden del día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad Simplificado del municipio de Ayutla.



El titular de la unidad de la unidad de transparencia presenta propuesta de aviso de privacidad Simplificado para el municipio de Ayutla, toda vez que se desea mantener sincronía con las recientes reformas en la materia.

El presidente del comité ordena la lectura en voz alta de la propuesta del aviso de privacidad Simplificado, la cual se anexa a la presente acta.

El presidente del comité pregunta al titular de la unidad, cuál es la principal diferencia del nuevo aviso de privacidad con el anterior aviso de confidencialidad que ya tenía el municipio.

El titular comenta que el nuevo aviso se ajusta a los lineamientos establecidos al Artículo 27 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como con el artículo 19, 20 y 23 de la ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus municipios. Hace mención también que, en caso de ser aprobado, el nuevo aviso de privacidad derogará el anterior aviso de privacidad que tenía el municipio.



Esta página forma parte integral de la Minuta de la Primer Sesión ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 5 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.



*El presidente del comité propone que se apruebe la nueva propuesta de aviso de privacidad Simplificado para el municipio.

ACUERDO TERCERO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprobó de manera unánime el Tercer punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad Corto del municipio de Ayutla.

El titular de la unidad de la unidad de transparencia presenta propuesta de aviso de privacidad Corto para el municipio de Ayutla, toda vez para mantener sincronía con las recientes reformas en la materia.

El presidente del comité ordena la lectura en voz alta de la propuesta del aviso de privacidad Corto, la cual se anexa a la presente acta.

El presidente del comité pregunta al titular de la unidad, cuál es la principal diferencia del nuevo aviso de privacidad con el anterior aviso de Confidencialidad que ya tenía el municipio.

El titular comenta que el nuevo aviso se ajusta a los lineamientos establecidos al Artículo 27 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como con el artículo 19, 20 y 22 de la ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus municipios. Hace mención también que, en caso de ser aprobado, el nuevo aviso de privacidad derogará el anterior aviso de privacidad que tenía el municipio.

El presidente del comité propone que se apruebe la nueva propuesta de aviso de privacidad Corto para el municipio.

ACUERDO CUARTO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprobó de manera unánime el Cuarto punto del orden del día.

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Primer Sesión ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 5 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.

V.- ASUNTOS GENERALES.

Acto continuo, el Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

ACUERDO QUINTO. - APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 12:30 doce horas con 30 minutos del día 05 cinco de diciembre del 2018 dos mil dieciocho.*




JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AYUTLA




JOSÉ DE JESÚS FREGOSO PELAYO
ENCARGADA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AYUTLA




ANTONIO DE JESÚS TORRES URIBE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE AYUTLA

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Primer Sesión ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 5 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.